

NOTA DE PRENSA N° 40-2018-2019/CPAAAAE



COMISIÓN DE PUEBLOS REALIZÓ FORO PARA RECONOCER LUCHA DE DEFENSORES AMBIENTALES Y DE PUEBLOS INDÍGENAS

La Comisión de Pueblos que preside el congresista Wilbert Rozas y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental realizaron un foro para reconocer la lucha de los defensores de derechos ambientales y de pueblos indígenas, quienes vienen siendo criminalizados y perseguidos.

En dicho evento se premió a diversos líderes y lideresas como Melchora Surco de la Plataforma de Afectados por Metales Pesados en Espinar (Cusco) y Elita Yopla, rondera y esposa del comunicador indígena César Estrada, sentenciado por falsos delitos de secuestro y hurto agravado contra la minera Yanacocha (Cajamarca).

Ambos casos expresan la inacción del Estado que no ofrece garantías a quienes defienden los derechos humanos y luchan contra la impunidad. Tanto Melchora Surco como Elita Yopla simbolizan la persistencia y compromiso de los pueblos que protegen nuestras fuentes de vida, el ambiente y su autodeterminación para decidir sobre el uso de su territorio.

A ellas se suman el médico investigador Fernando Osore y Juan Carlos Ruiz del Instituto de Defensa Legal, quienes han sido denunciados por el Estado por el supuesto delito de uso de documento público falso en agravio del Ministerio de Salud.

Esta acusación tiene su origen en el 2015 cuando Ruiz y Osore publicaron un artículo sobre la contaminación en Espinar (Cusco) por metales pesados, que cobró la muerte de una comunera de Alto Huancané y que evidenció actos de violación de derechos humanos de los pobladores de Espinar expuestos a intoxicación por plomo, cadmio, mercurio, arsénico, entre otros.

El evento reconoció a Víctor Zambrano y Demetrio Pacheco del Comité de Gestión de la Reserva Nacional de Tambopata (Madre de Dios) por su incansable lucha en defensa de los bosques y sus fuentes de vida ante la amenaza de la tala y minería ilegal. Asimismo, a las autoridades y sociedad civil del distrito de Simón Bolívar, Pasco, organizados en el Pelotón 58, que vienen visibilizando y demandando soluciones concretas a la grave contaminación por metales pesados en el cuerpo y la sangre de pobladores de la ciudad de Cerro de Pasco. A nombre de esta organización estuvieron presentes Olga Cerna Marcelo, Linder Soto López, Jhon Flores Piñán, Johel Nieto Valdivia y Eva Rojas Torres.

WILBERT ROZAS BELTRÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS,
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Al igual que ellos, existen otros defensores cuya lucha enfrenta a poderes ilegales que pretenden controlar los territorios de las ciudades. Este es el caso de quienes bregan por la conservación de las lomas de Amancaes (ubicada en los distritos del Rímac, San Juan de Lurigancho e Independencia) y Paraíso (Villa María del Triunfo). Estas lomas estuvieron representados por Gerónimo Huayhua, en el caso de Lomas de Paraíso y por Aidé Cerrón, Yovita Barzola e Irma Peralta por la loma de Amancaes; acompañados por Asencio Vásquez, Presidente de la Red de Lomas del Perú.

Además, Fermín Rodríguez, sacerdote de la Parroquia de Santa María de Nieva (Amazonas), y Delfina Catip Tawan de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), recibieron el reconocimiento de la Comisión de Pueblos por su trayectoria al servicio de la defensa de los pueblos indígenas frente a la imposición de proyectos mineros, el hostigamiento, la estigmatización y criminalización a su legítimo rol por salvaguardar los derechos humanos.

Según el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, 119 defensores han sido asesinados entre el 2011 y la actualidad, y más de 800 defensores han sufrido de criminalización durante el 2017.

Sobre ello, tanto el presidente de la Comisión de Pueblos, Wilbert Rozas, como Lizardo Cauper de AIDSESEP y el representante del Ministerio de Justicia, Edgardo Rodríguez, coincidieron que para combatir esta situación hay que promover mecanismos de prevención, protección, lucha contra la impunidad y reconocimiento a la labor de los defensores de derechos humanos, en un marco de represión y criminalización de la protesta social.

Lima, 17 de diciembre del 2018

Contacto: 986828623

Correo: cpaaaae@gmail.com

Oficina: Oficina 304 del Edificio Víctor Raúl Haya de La Torre del Congreso

Redes sociales: <https://web.facebook.com/cdpueblos/>
<https://twitter.com/cdpueblos>

WILBERT ROZAS BELTRÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS,
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA